FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: *391.553.-*

A: *Municipalidad de Minga Guazú*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 391553, para el suministro de Adquisición de Sillas y Pupitres para Escuelas Públicas de Minga Guazú, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs. 8.200.000 (Guaraníes ocho millones doscientos mil)* y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Nombre Marcos Antonio López García

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Marcos A. López G.
Propietario Grupo L & J

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Grupo L&J

Coronel Oviedo - Paraguay
GRUPO L&J
0972 338 602